

# MODIFICACIONES INCORPORADAS A LA PROGRAMACIÓN DE CULTURA CLÁSICA

## SECUNDARIA

### CULTURA CLÁSICA 2º ESO

En relación con esta asignatura nos seguimos ateniendo a la distribución en tres trimestres. Los contenidos se presentarán parcelados acomodándonos a las tres evaluaciones, dado que la crisis del Covid-19 y la consiguiente obligación de confinamiento tuvieron lugar una vez finalizada la 2ª evaluación.

En el nivel correspondiente a **RECUPERACIÓN** se dará a los alumnos la oportunidad de recuperar aquellos contenidos que no hayan sido superados en tiempo y forma durante la 2ª evaluación. Será posible practicar la recuperación de los contenidos correspondientes a la 1ª evaluación siempre y cuando esta no se hubiera llevado a cabo a lo largo del segundo trimestre.

En el nivel correspondiente a **AVANCE** incluimos los contenidos nuevos de tercera evaluación:

#### A. CONTENIDOS TERCERA EVALUACIÓN

1. **La ciudad en el mundo antiguo (Unidad 5)** En alguno de los cursos se alteró el orden de los contenidos y se adelantó el tema 6 a la 2ª evaluación, dejando el tema 5 para la 3ª evaluación
  - La ciudad griega: Atenas.
  - La Acrópolis de Atenas.
  - La ciudad romana: Roma.
  - El foro romano.
  - La casa griega y la romana.
2. **Vida social y familiar: las etapas de la vida. (Unidad 6)** En aquellos cursos en que se siguió el orden programado.
  - El nacimiento en Grecia y en Roma.
  - La educación en Grecia.
  - La educación en Roma.
  - Las mujeres en Grecia y Roma.
  - Los ancianos y la muerte en Grecia y Roma.
3. **Vida y costumbres en Grecia y Roma. (Unidad 7)**
  - La organización del tiempo.
  - La jornada de griegos y romanos.
  - Las costumbres culinarias.
  - La indumentaria y la estética.
4. **Prácticas deportivas y lúdicas. (Unidad 8).**
  - Las competiciones deportivas en Grecia.

- Los Juegos Olímpicos.
- Las pruebas olímpicas.
- Los *ludi circenses*.
- Las luchas en el anfiteatro.

## 5. La creación artística. (Unidad 9)

- La arquitectura y el urbanismo
- La escultura.
- La pintura y el mosaico.

## B. PROCESO DE EVALUACIÓN

En primer lugar, queremos hacer constar que los contenidos de esta asignatura previstos para la 3ª evaluación son absolutamente separables de los trabajados en la primera y segunda evaluación y por tanto no encuadrables en evaluación continua. Varios de los temas, aquellos de este apartado que aparecen subrayados, se trabajarán a modo de trabajo individual.

### 1. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación de los nuevos contenidos nos serviremos de las siguientes **estrategias**:

1. La observación directa de los alumnos en su trabajo individual, por medio de ejercicios trabajados individualmente y enviados a través de Teams, correo electrónico o a través del medio telemático que los alumnos tengan a su disposición.
  - Sobre los **ejercicios** se valorarán la diligencia en su realización, el esfuerzo, la limpieza y la correcta exposición escrita.
2. Realización de trabajos sobre temas monográficos, alguno de ellos identificable con alguno de los contenidos nuevos, que se evaluarán por este procedimiento.
3. Los **trabajos** serán valorados por la forma de estructurar los contenidos. La soltura en el uso de los medios audiovisuales y la adecuación de éstos a la exposición serán también un procedimiento de evaluación que será tenido muy en cuenta. Tendremos cierta flexibilidad con los plazos de entrega de los trabajos dadas las dificultades resultantes del nuevo estado de cosas.
4. La realización de cuestionarios evaluadores a través de Teams o vídeollamada.
  - A partir de estos **cuestionarios evaluadores** podremos tasar la asimilación de los nuevos contenidos, así como la claridad de ideas, la madurez personal para adaptarse a la nueva manera de trabajar a la que nos ha abocado el aislamiento.
5. Realización de pruebas objetivas escritas: presenciales, si las circunstancias lo permiten, a través de Teams o a través de algún otro sistema telemático.
  - En relación a las pruebas escritas que realicen los alumnos: se tendrán en cuenta, además de la adquisición de contenidos, la expresión escrita, estructuración, y presentación.

6. Todos y cada uno de los documentos escritos por parte del alumno permitirán al profesor la observación del manejo de técnicas de síntesis, análisis, comparación, aspectos fundamentales de ortografía, presentación, fluidez y corrección en la expresión oral y escrita.

## 2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El total de puntos por cada una de las pruebas escritas será **10** y se considerará aprobado el examen cuando se hayan superado el 50 % de los contenidos (**5** puntos)

Realizaremos la media aritmética entre las calificaciones obtenidas por cada alumno en las diferentes pruebas teóricas y prácticas realizadas durante el trimestre.

La media aritmética de los resultados de las pruebas parciales de evaluación constituirá el **60%** de la nota total de evaluación. Se incluirán como criterios puntuables de forma positiva la realización de ejercicios diarios propuestos (**20%**). Corresponderá el **20%** de la nota a los trabajos y proyectos encomendados (ABP).

La calificación negativa motivada por la no realización de las tareas en seis ocasiones por trimestre o la no presentación, conllevará en la evaluación la pérdida por parte del alumno del porcentaje de calificación previsto por el departamento para dicha actividad. Queremos hacer constar que para garantizar la evaluación de estos elementos seremos flexibles en los plazos, dadas las dificultades resultantes de la práctica docente exclusivamente online.

Se cuidará la presentación de todas las producciones escritas de los alumnos: el alumno que realice sus tareas o trabajos con mala caligrafía, tachones, falta de márgenes, errores sintácticos o de puntuación podrá ver disminuida su calificación. Cada dos errores ortográficos restan **0'25, hasta 1 punto menos** de la puntuación alcanzada en el total de la prueba. Entenderemos que dos errores relativos a acentuación equivalen a una falta grave.

Los **errores de precisión** en las respuestas, de **expresión** y **claridad** en la exposición y de presentación se penalizarán descontando entre **0'25, hasta 1 punto** sobre la calificación total de la prueba.

## 3. FINAL DE CURSO

A final de curso se realizará un **examen de recuperación** a los alumnos que hubieran suspendido la tercera evaluación o, a lo sumo y extraordinariamente, dos evaluaciones. Los alumnos que hayan demostrado absoluto desinterés (circunstancia muy común en 2ºESO), no presentándose a los exámenes o dejando éstos en blanco durante las dos primeras evaluaciones y/o descolgándose, a nuestro juicio voluntariamente, de cualquier contacto durante el aislamiento, no se beneficiarán de ninguna medida extraordinaria. Si un alumno llega a final de curso con todas las evaluaciones suspensas, deberá realizar el examen de la convocatoria extraordinaria de septiembre (confiando en que para entonces hayamos recuperado una cierta normalidad).

En la **nota de junio**, dadas las difíciles circunstancias en que se ha desarrollado la fase final del curso, se tendrán muy en cuenta los dos primeros trimestres. La calificación final resultará de los siguientes criterios de evaluación:

La media aritmética de los resultados de las pruebas parciales de evaluación de la tercera evaluación hará media a su vez con la parte relativa a pruebas escritas del primero y segundo trimestres, o, en su caso, de las pruebas de recuperación. Esta media correspondiente a los tres trimestres constituirá el 60% de la nota final. A este porcentaje se sumarán los restantes ítems correspondientes a la 3ª evaluación: el 20% procedente de la realización diaria de ejercicios y el 20% atribuible a los trabajos monográficos o proyectos encomendados.

Los alumnos que no superen positivamente la asignatura en junio, deberán hacer frente a la **prueba extraordinaria de septiembre** cuya calificación, por tratarse de un examen de mínimos, será de 5 y para ello será preciso haber contestado correctamente al menos un 60 %.

### C. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE ALUMNOS QUE MANTIENEN LA ASIGNATURA DE CULTURA CLÁSICA DE 2º ESO PENDIENTE

El Departamento de Latín, en colaboración con el Departamento de Griego, ha establecido el siguiente procedimiento para llevar a cabo la recuperación de la asignatura de Cultura Clásica de 2º ESO pendiente del curso anterior.

Los contenidos mínimos sobre los que hemos venido trabajando durante el curso, son los siguientes:

GRECIA	ROMA
Historia de Grecia. La ciudad de Atenas. Acrópolis y ágora. La vivienda. La sociedad en Atenas. (Las clases sociales. La mujer) La política en Atenas. (La democracia) La religión grecorromana. Helenismos.	Historia de Roma. La ciudad de Roma. El foro y principales edificios. La vivienda. La sociedad en Roma. (Las clases sociales. La mujer) La política en la República romana. La organización del tiempo. La educación en Roma.

Las exigencias para la recuperación de la materia CULTURA CLÁSICA 2º E.S.O. han consistido en lo siguiente:

➤ Entrega de un cuadernos en que los alumnos con la materia pendiente debían realizar:

1. Resumen esquemático de los contenidos anteriormente mencionados.
2. Las actividades directamente relacionadas con los contenidos señalados en el punto 1.

➤ Cumplimiento de los siguientes requisitos:

:

1. El cuaderno será de espiral y nuevo.
2. El cuaderno tendrá como identificación el nombre completo del alumno.
3. Se procurará escribir en él con una caligrafía legible, ordenada y sin tachones.

4. Es imprescindible poner el número y título de la unidad, así como los títulos y/o subtítulos de los apartados.
  5. Para la realización de las actividades es imprescindible que el alumno copie el enunciado de cuantas cuestiones se planteen. Si la pregunta parte de algún texto de referencia, no será necesario copiar éste.
- Respeto al calendario establecido para la entrega de cuadernos y contenidos trabajados. Por las circunstancias que todos conocemos, solo se pudieron llevar a cabo las dos primeras entregas con los contenidos y actividades de las unidades 1, 2 y 3 y 4, 5 y 6 respectivamente.

Teniendo en cuenta que ya se habían superado los dos tercios del temario, hemos tomado las siguientes decisiones:

- Para aquellos alumnos que han acudido a las reuniones convocadas, que han entregado los cuadernos y han seguido hasta el mes de marzo las indicaciones previstas, se podría dar por concluido el proceso de recuperación. Calificaremos con un máximo de 5 a los alumnos que, aun teniendo una puntuación de 4, han entregado su cuaderno y han seguido el curso aunque sea con altibajos. Calificaremos con un 6 a aquellos alumnos que han mostrado mayor interés.
  - Los alumnos que por absoluto desinterés no han hecho nada en todo el curso (desatendiendo la insistencia de las profesoras responsables, los recordatorios de sus tutores, las convocatorias escritas...y obviando el hecho de que Cultura Clásica de 2º E.S.O. es una asignatura más del currículo), tendrán la oportunidad de presentarse a una prueba final.
  - La misma prueba de mínimos deberá enfrentar la alumna Tania Manzanero que se incorporó al centro con el curso avanzado y de la que no hemos tenido noticias hasta ahora por error en su documentación.
- La mencionada prueba final consistirá en una prueba escrita del total de los contenidos mínimos seleccionados, que se realizará a finales del mes de mayo, comienzos de junio, en la fecha que se acuerde.
- En el caso de que un alumno tuviera que presentarse a la prueba final y no compareciera, o de que no la superara convenientemente, tendrá que presentarse a una prueba análoga en la convocatoria extraordinaria y con las actividades que el Departamento establezca para el verano.

## LATÍN 4º ESO

En relación con esta asignatura nos seguimos ateniendo a la distribución en tres trimestres. Los contenidos se presentarán parcelados acomodándonos a las tres evaluaciones, dado que la crisis del Covid-19 y la consiguiente obligación de confinamiento tuvieron lugar una vez finalizada la 2ª evaluación.

En el nivel correspondiente a **RECUPERACIÓN** se dará a los alumnos la oportunidad de recuperar aquellos contenidos que no hayan sido superados en tiempo y forma durante la 2ª evaluación (teniendo en cuenta que las recuperaciones de los contenidos correspondientes a la 1ª evaluación ya se llevaron a cabo al comienzo del segundo trimestre).

En el nivel de **CONSOLIDACIÓN**, reforzaremos aquellos contenidos imprescindibles para la incorporación de nuevos contenidos de carácter gramatical:

1. Flexión nominal:
  - Declinación de los sustantivos.
2. Flexión verbal.
  - Conjugación de la voz activa, en su tema de presente y de perfecto, de los verbos regulares.
  - Conjugación de la voz pasiva del tema de presente de los verbos regulares.
3. Sintaxis de la oración simple predicativa.
4. Sintaxis de la oración pasiva.
5. Traducción y retroversión de oraciones sencillas.
6. Vocabulario.

En el nivel correspondiente a **AVANCE** incluimos los contenidos nuevos de tercera evaluación:

## **A. CONTENIDOS TERCERA EVALUACIÓN**

1. Flexión nominal:
  - Los neutros.
  - Declinación de los adjetivos.
2. Flexión verbal:
  - Conjugación del verbo sum.
3. Empleo de las preposiciones más habituales.
4. Vocabulario nuevo.
5. Formación de palabras mediante composición y derivación.
6. Latinismos.
7. Historia de Roma:
  - Las clases sociales.
8. Mitología:
  - La casa de Tebas.
  - La aventuras de Ulises.
  - Los trabajos de Hércules.
9. Vida cotidiana:
  - La mujer y la vida familiar.
10. Monumentos:
  - Los teatros.
  - La casa romana.

## B. PROCESO DE EVALUACIÓN

En primer lugar queremos hacer constar que los contenidos de la asignatura relativos a **historia, cultura y civilización** son absolutamente separables de los trabajados en la primera y segunda evaluación y por tanto no encuadrables en evaluación continua. Varios de los temas, aquellos de este apartado que aparecen subrayados, se trabajarán a modo de trabajo monográfico.

En cambio en el bloque **de lengua** venimos tradicionalmente aplicando una evaluación continua (lo cual hace imprescindible aprobar la evaluación tercera para aprobar la materia), sin embargo, dadas las anómalas condiciones a las que nos ha llevado el confinamiento, **en el presente curso trataremos este apartado de la asignatura de modo idéntico al resto de los contenidos.**

### 1. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación de los nuevos contenidos nos serviremos de las siguientes **estrategias**:

1. La observación directa de los alumnos en su trabajo individual, por medio de ejercicios trabajados individualmente y enviados a través de teams, correo electrónico o a través del medio telemático que los alumnos tengan a su disposición.
  - Sobre los **ejercicios** se valorarán la diligencia en su realización, el esfuerzo, la limpieza y la correcta exposición escrita.
2. Realización de trabajos sobre temas monográficos, alguno de ellos identificable con alguno de los contenidos nuevos, que se evaluarán por este procedimiento.
  - Los **trabajos** serán valorados por la forma de estructurar los contenidos. La soltura en el uso de los medios audiovisuales será también un procedimiento de evaluación a tener en cuenta. Seremos flexibles con los plazos de entrega de los trabajos, dadas las dificultades resultantes del nuevo estado de cosas.
3. La realización de cuestionarios evaluadores a través de teams o vídeo llamada.
  - A partir de estos **cuestionarios evaluadores** podremos tasar la asimilación de los nuevos contenidos, así como la claridad de ideas, la madurez personal para adaptarse a la nueva manera de trabajar a la que nos ha abocado el aislamiento.
4. Realización de pruebas objetivas escritas: presenciales, si las circunstancias lo permiten, a través de teams o a través de algún otro sistema telemático.
  - En relación a las **pruebas escritas** que realicen los alumnos: se tendrán en cuenta, además de la adquisición de contenidos, la expresión escrita, estructuración, y presentación.
5. Todos y cada uno de los documentos escritos por parte del alumno permitirán al profesor la observación del manejo de técnicas de síntesis, análisis, comparación, aspectos fundamentales de ortografía, presentación, fluidez y corrección en la expresión oral y escrita.

## 2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El total de puntos por cada una de las pruebas escritas será **10** y se considerará aprobado el examen cuando se hayan superado el 50 % de los contenidos (**5 puntos**)

Realizaremos la media aritmética entre las calificaciones obtenidas por cada alumno en las diferentes pruebas teóricas y prácticas realizadas durante el trimestre.

La media aritmética de los resultados de las pruebas parciales de evaluación constituirá el **60%** de la nota total de evaluación. Se incluirán como criterios puntuables de forma positiva la realización de ejercicios diarios propuestos (**20%**). Corresponderá el **20%** de la nota a los trabajos y proyectos encomendados (ABP).

La calificación negativa motivada por la no realización de las tareas en seis ocasiones por trimestre o la no presentación, conllevará en la evaluación la pérdida por parte del alumno del porcentaje de calificación previsto por el departamento para dicha actividad. Queremos hacer constar que para garantizar la evaluación de estos elementos seremos flexibles en los plazos, dadas las dificultades resultantes de la práctica docente exclusivamente online

Se cuidará la presentación de todas las producciones escritas de los alumnos: el alumno que realice sus tareas o trabajos con mala caligrafía, tachones, falta de márgenes, errores sintácticos o de puntuación podrá ver disminuida su calificación. Cada dos errores ortográficos restan **0'25, hasta 2 puntos menos** de la puntuación alcanzada en el total de la prueba. Entenderemos que dos errores relativos a acentuación equivalen a una falta grave.

Los **errores de precisión** en las respuestas, de **expresión** y **claridad** en la exposición y de presentación se penalizarán descontando entre **0'25, hasta 1 punto** sobre la calificación total de la prueba.

## 3. FINAL DE CURSO

A final de curso se realizará un **examen de recuperación** a los alumnos que hubieran suspendido la tercera evaluación o, a lo sumo y extraordinariamente, dos evaluaciones. Los alumnos que hayan demostrado absoluto desinterés, no presentándose a los exámenes o dejando éstos en blanco durante las dos primeras evaluaciones y/o descolgándose, a nuestro juicio voluntariamente, de cualquier contacto durante el aislamiento, no se beneficiarán de ninguna medida extraordinaria. Si un alumno llega a final de curso con todas las evaluaciones suspensas, deberá realizar el examen de la convocatoria extraordinaria de septiembre (confiando en que para entonces hayamos recuperado una cierta normalidad).

En la **nota de junio**, dadas las difíciles circunstancias en que se ha desarrollado la fase final del curso, se tendrán en muy cuenta los dos primeros trimestres. La calificación final resultará de los siguientes criterios de evaluación:

La media aritmética de los resultados de las pruebas parciales de evaluación de la tercera evaluación hará media a su vez con la parte relativa a pruebas escritas del primero y segundo trimestres. Esta media correspondiente a los tres trimestres constituirá el 60% de la nota final. A este porcentaje se sumarán los restantes ítems correspondientes a la 3ª evaluación: el 20% procedente de la realización diaria de ejercicios y el 20 % atribuible a los trabajos monográficos o proyectos encomendados



Los alumnos que no superen positivamente la asignatura en junio, deberán hacer frente a la **prueba extraordinaria de septiembre** cuya calificación, por tratarse de un examen de mínimos, será de 5 y para ello será preciso haber contestado correctamente al menos un 60 %.

## BACHILLERATO

### LATÍN I

En relación con esta asignatura nos seguimos ateniendo a la distribución en tres trimestres. Mantenemos la estructura en tres evaluaciones que presentamos en su día en la programación de la asignatura, dado que la crisis del Covid-19 y la consiguiente obligación de confinamiento tuvieron lugar una vez finalizada la 2ª evaluación.

En el nivel correspondiente a **RECUPERACIÓN** se dará a los alumnos la oportunidad de recuperar aquellos contenidos que no se acomodan a una evaluación continua (temas de cultura y civilización) y que no hayan sido superados en tiempo y forma durante la 2ª evaluación (teniendo en cuenta que las recuperaciones de los contenidos correspondientes a la 1ª evaluación ya se llevaron a cabo al comienzo del segundo trimestre). Los ejercicios de consolidación, así como el propio desarrollo de la asignatura nos permitirán la recuperación de aquellos contenidos cuyo desarrollo se corresponde con una evidente evaluación continua (gramática, análisis y traducción).

En el nivel de **CONSOLIDACIÓN**, reforzaremos aquellos contenidos imprescindibles para la incorporación de nuevos contenidos de carácter gramatical:

1. Flexión nominal:
  - Declinación de los sustantivos.
  - Declinación de los adjetivos.
  - Grados del adjetivo.
2. Flexión verbal.
  - Conjugación de la voz activa, en su tema de presente y de perfecto de los verbos regulares.
  - Conjugación de la voz pasiva del tema de presente y de perfecto de los verbos regulares.
  - Conjugación del verbo sum.
  - Compuestos de sum.
3. Sintaxis de la oración simple activa.
  - Oración predicativa.
  - Oración atributiva.
4. Sintaxis de la oración pasiva.
5. Traducción y retroversión de oraciones sencillas.
6. Vocabulario.

En el nivel correspondiente a **AVANCE** incluimos los contenidos nuevos de tercera evaluación, a los que resulta imposible renunciar porque ello supondría una dificultad

insuperable en 2º de Bachillerato, curso en el que los alumnos deberán poder evolucionar para enfrentar la prueba de EBAU:

## A. CONTENIDOS TERCERA EVALUACIÓN

1. Formación de adverbios de modo sobre adjetivos.
  - Grados del adverbio de modo.
2. Formas pronominales.
  - Pronombres personales y pronombres-determinantes posesivos.
  - Pronombres demostrativos.
  - Pronombres anafórico, de identidad y enfático.
3. Flexión verbal.
  - Verbos deponentes, semideponentes y deponentes pasivos.
4. Complementos circunstanciales de lugar y tiempo con o sin preposición.
5. Formas pronominales.
  - Pronombre relativo.
- Sintaxis de la oración compuesta.
  - Oración subordinada adjetiva.
6. Formas pronominales.
  - Pronombres indefinidos e interrogativos.
7. Morfología de las formas no personales del verbo.
  - Infinitivo y Participio.
  - Gerundio, gerundivo y supino
8. La arquitectura romana.
9. El urbanismo.
10. La Hispania romana.
11. El ejército romano.
12. Latinismos más frecuentes.
13. Vocabulario.
14. Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos.

## B. PROCESO DE EVALUACIÓN

En primer lugar queremos hacer constar que los contenidos de la asignatura relativos a **historia, cultura y civilización** son absolutamente separables de los trabajados en la primera y segunda evaluación y por tanto no encuadrables en evaluación continua. Varios de los temas, aquellos de este apartado que aparecensubrayados, se trabajarán a modo de trabajo monográfico.

En cambio, en el **bloque de lengua** venimos tradicionalmente aplicando una evaluación continua (lo cual hace imprescindible aprobar la evaluación tercera para aprobar la materia), sin embargo, dadas las anómalas condiciones a las que nos ha llevado el confinamiento, en el presente curso **trataremos este apartado de la asignatura de modo semejante al resto de los contenidos.**

### 1. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación de los nuevos contenidos nos serviremos de las siguientes **estrategias**:

1. La observación directa de los alumnos en su trabajo individual, por medio de ejercicios de léxico y textos traducidos y analizados individualmente y enviados a través de teams, correo electrónico o a través del medio telemático que los alumnos tengan a su disposición.
  - Sobre los **ejercicios y los textos** se valorarán la evolución (la paulatina eliminación de errores), la diligencia en su realización, el esfuerzo, la limpieza y la correcta exposición escrita.
2. Realización de trabajos sobre temas monográficos, alguno de ellos identificable con alguno de los contenidos nuevos, que se evaluarán por este procedimiento.
  - Los **trabajos** serán valorados por la forma de estructurar los contenidos. La soltura en el uso de los medios audiovisuales será también un procedimiento de evaluación a tener en cuenta. Seremos flexibles con los plazos de entrega de los trabajos, dadas las dificultades resultantes del nuevo estado de cosas.
3. Realización de pruebas objetivas escritas: presenciales, si las circunstancias lo permiten, a través de teams o a través de algún otro sistema telemático.
  - En relación a las **pruebas escritas** que realicen los alumnos: se tendrán en cuenta, además de la adquisición de contenidos, la expresión escrita, estructuración, y presentación.
4. Todos y cada uno de los documentos escritos por parte del alumno permitirán al profesor la observación del manejo de técnicas de síntesis, análisis, comparación, aspectos fundamentales de ortografía, presentación, fluidez y corrección en la expresión oral y escrita.

## **2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

El total de puntos por cada una de las pruebas escritas será **10** y se considerará aprobado el examen cuando se hayan superado el 50 % de los contenidos (**5 puntos**)

Realizaremos la media aritmética entre las calificaciones obtenidas por cada alumno en las diferentes pruebas teóricas y prácticas realizadas durante el trimestre.

La media aritmética de los resultados de las pruebas parciales de evaluación constituirá el **60%** de la nota total de evaluación. Se incluirán como criterios puntuables de forma positiva la realización de ejercicios diarios propuestos (**20%**). Corresponderá el **20%** de la nota a los trabajos y proyectos encomendados (ABP).

La calificación negativa motivada por la no realización de las tareas en seis ocasiones por trimestre o la no presentación, conllevará en la evaluación la pérdida por parte del alumno del porcentaje de calificación previsto por el departamento para dicha actividad. Queremos hacer constar que para garantizar la evaluación de estos elementos seremos flexibles en los plazos, dadas las dificultades resultantes de la práctica docente exclusivamente online

Se cuidará la presentación de todas las producciones escritas de los alumnos: el alumno que realice sus tareas o trabajos con mala caligrafía, tachones, falta de márgenes, errores sintácticos o de puntuación podrá ver disminuida su calificación. Cada dos errores ortográficos restan **0'25, hasta 2 puntos menos** del total alcanzado

en la calificación de la prueba. Entenderemos que dos errores relativos a acentuación equivalen a una falta grave.

Los **errores de precisión** en las respuestas, de **expresión y claridad** en la exposición y de presentación se penalizarán descontando entre **0'25**, hasta **1 punto** sobre la calificación total de la prueba.

### 3. FINAL DE CURSO

A final de curso se realizará un **examen de recuperación** a los alumnos que hubieran suspendido la tercera evaluación o, a lo sumo y extraordinariamente, dos evaluaciones. Los alumnos que hayan demostrado absoluto desinterés, no presentándose a los exámenes o dejando éstos en blanco durante las dos primeras evaluaciones y/o descolgándose, a nuestro juicio voluntariamente, de cualquier contacto durante el aislamiento, no se beneficiarán de ninguna medida extraordinaria. Si un alumno llega a final de curso con todas las evaluaciones suspendidas, deberá realizar el examen de la convocatoria extraordinaria de septiembre (confiando en que para entonces hayamos recuperado una cierta normalidad).

En la **nota de junio**, dadas las difíciles circunstancias en que se ha desarrollado la fase final del curso, se tendrán en muy cuenta los dos primeros trimestres. La calificación final resultará de los siguientes criterios de evaluación:

La media aritmética de los resultados de las pruebas parciales de evaluación de la tercera evaluación hará media a su vez con la parte relativa a pruebas escritas del primero y segundo trimestres. Esta media correspondiente a los tres trimestres constituirá el 60% de la nota final. A este porcentaje se sumarán los restantes ítems correspondientes a la 3ª evaluación: el 20% procedente de la realización diaria de ejercicios y el 20% atribuible a los trabajos monográficos o proyectos encomendados

Los alumnos que no superen positivamente la asignatura en junio, deberán hacer frente a la **prueba extraordinaria de septiembre** cuya calificación, por tratarse de un examen de mínimos, será de 5 y para ello será preciso haber contestado correctamente al menos un 60 %.

### C. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON LA MATERIA DE LATÍN I PENDIENTE

Por lo que se refiere a la recuperación de la asignatura de Latín I pendiente del curso anterior, el Departamento tiene establecidos los procedimientos y las actividades de recuperación, que vamos a mantener, en general, aunque modificando ligeramente los criterios para facilitar a nuestra alumna la recuperación de la asignatura pendiente.

Tal como figura en la programación, la recuperación consta como primer elemento de una **prueba objetiva de contenido gramatical** y morfológico al finalizar el primer trimestre. Como la alumna no ha aprovechado esta oportunidad, está programada una **prueba extraordinaria** de los mismos contenidos al finalizar el curso. Nos planteamos este examen como pruebas de mínimos.

El segundo elemento de recuperación programado consiste en la entrega trimestral de un trabajo de **análisis morfosintáctico y la traducción de una serie de oraciones**, que contengan las dificultades gramaticales correspondientes a la evaluación, seleccionadas por el Departamento.

En cada uno de los trimestres pediremos a la alumna la elaboración de un **trabajo monográfico** sobre alguno de los temas **de civilización y cultura** que forman parte del temario de 1º de Bachillerato, con la finalidad de comprobar el grado de madurez.

Evaluaremos, por lo tanto, los tres elementos del siguiente modo:

- Prueba objetiva de contenido gramatical: **60%**
- Trabajo de análisis y traducción: **20%**
- Trabajos monográficos: **20%**

## LATÍN II

En relación con esta asignatura nos seguimos ateniendo a la distribución en tres trimestres. Mantenemos la estructura en tres evaluaciones que presentamos en su día en la programación de la asignatura, dado que la crisis del Covid-19 y la consiguiente obligación de confinamiento tuvieron lugar una vez finalizada la 2ª evaluación.

En el nivel correspondiente a **RECUPERACIÓN** se dará a los alumnos la oportunidad de recuperar aquellos contenidos que no hayan sido superados en tiempo y forma durante la 2ª evaluación (teniendo en cuenta que No hubo necesidad de proceder a la recuperación de la 1ª evaluación porque el 100% de las alumnas la superó positivamente).

En el nivel de **CONSOLIDACIÓN**, reforzaremos aquellos contenidos imprescindibles para la incorporación de nuevos contenidos de carácter gramatical:

1. Flexión nominal
2. Flexión verbal
3. Sintaxis de la oración simple activa.
  - Oración predicativa.
  - Oración atributiva.
4. Sintaxis de la oración pasiva.
5. Sintaxis de la oración compuesta:
  - Oraciones compuestas coordinadas
  - Oraciones subordinadas adjetivas
6. Repaso de la sintaxis del infinitivo.
7. Repaso de la sintaxis del participio.
8. Estudio detallado de los usos de UT, CUM, QUOD.
9. Traducción y retroversión de oraciones sencillas.
10. Expresiones latinas incorporadas al lenguaje habitual y culto. Los latinismos.
11. Estudio sistemático de las normas fonéticas más utilizadas.
12. Vocabulario.

En el nivel correspondiente a **AVANCE** incluimos los contenidos nuevos de tercera evaluación, a los que resulta imposible renunciar porque ello supondría una dificultad insuperable para enfrentar la prueba de EBAU:

### CONTENIDOS TERCERA EVALUACIÓN

1. Sintaxis de la oración compuesta:

- Oraciones subordinadas sustantivas
  - Oraciones subordinadas adverbiales.
2. Estudio detallado de las construcciones de gerundio y gerundivo.
  3. El supino.
  4. La conjugación perifrástica.
  5. Características morfosintácticas de los textos en los diferentes géneros literarios traducidos.
  6. Retórica y Oratoria. (Cicerón).
    - Retórica y oratoria en la Roma republicana.
    - Tipos y partes del discurso.
    - El principal representante de la oratoria romana.
  7. La poesía lírica y elegía.
    - La lírica en Roma: Horacio.
    - Los tópicos horacianos.
    - Catulo.
  8. Estudio sistemático de las normas fonéticas más utilizadas.
  9. Expresiones latinas incorporadas al lenguaje habitual y culto. Los latinismos.
  10. Análisis morfosintáctico y traducción de textos de “De bello Gallico” de Julio César.
  11. Iniciación al análisis morfosintáctico y traducción de las Catilinarias de Cicerón.

## 1. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación de los nuevos contenidos nos serviremos de las siguientes **estrategias**:

5. La observación directa de los alumnos en su trabajo individual, por medio de ejercicios trabajados individualmente y enviados a través de teams, correo electrónico o a través del medio telemático que los alumnos tengan a su disposición.
  - Sobre los **ejercicios** se valorarán la diligencia en su realización, el esfuerzo, la limpieza y la correcta exposición escrita.
6. Realización de trabajos sobre temas monográficos, alguno de ellos identificable con alguno de los contenidos nuevos, que se evaluarán por este procedimiento.
  - Los **trabajos** serán valorados por la forma de estructurar los contenidos. La soltura en el uso de los medios audiovisuales será también un procedimiento de evaluación tener en cuenta. Seremos flexibles con los plazos de entrega de los trabajos, dadas las dificultades resultantes del nuevo estado de cosas.
7. Realización de pruebas objetivas escritas: presenciales, si las circunstancias lo permiten, a través de teams o a través de algún otro sistema telemático.
  - En relación a las **pruebas escritas** que realicen los alumnos: se tendrá en cuenta, además de la adquisición de contenidos, la expresión escrita, estructuración, y presentación.
8. Todos y cada uno de los documentos escritos por parte del alumno permitirán al profesor la observación del manejo de técnicas de síntesis, análisis, comparación,

aspectos fundamentales de ortografía, presentación, fluidez y corrección en la expresión oral y escrita.

## 2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para adecuarnos a la distribución en bloques de contenido que establece la EBAU, así como a la valoración asignada a cada bloque, establecemos el siguiente procedimiento.

- Por un lado realizaremos de dos a tres pruebas escritas de contenido práctico, es decir, de traducción, análisis morfo-sintáctico y contenido léxico-fonético.

El total de puntos por cada una de dichas pruebas escritas será de 8, atendiendo a la siguiente distribución:

- Traducción, 4 puntos.
- Análisis morfosintáctico, 2 puntos.
- Evolución fonética y léxico, 2 puntos.

Se considerará aprobada la prueba cuando se haya superado el 50 % de los contenidos (4 puntos).

Realizaremos la media aritmética entre las calificaciones obtenidas por cada alumno en estas pruebas prácticas realizadas durante el trimestre.

- Por otro lado, procederemos a realizar una prueba de carácter teórico de los contenidos relativos a literatura latina. Esta prueba se calificará con un máximo de 2 puntos.

La calificación total de las pruebas escritas del trimestre será de 10 puntos, resultado de la suma de la media obtenida de las calificaciones obtenidas en las pruebas de tipo práctico (con un máximo de 8 puntos) y de la calificación de la prueba teórica (con un máximo de 2 puntos).

Si las circunstancias lo permiten, haremos una **prueba trimestral presencial** en la que pretendemos unificar los dos tipos de pruebas, teórico y práctico, en uno solo. La calificación de esa única prueba sería de 10, con la misma distribución antes explicada.

El resultado de las pruebas escritas de cada evaluación será promediado en un **80%**. Se incluirán como criterios puntuables de forma positiva la realización de ejercicios diarios propuestos para casa, y si se estima conveniente la realización de trabajos escritos sobre determinados aspectos de la asignatura **(20%)**.

La calificación negativa motivada por la no realización en cuatro ocasiones por trimestre de las tareas cotidianas conllevará en la evaluación la pérdida por parte del alumno del porcentaje de calificación previsto por el departamento para dichas actividades. No obstante, nos proponemos cierta flexibilidad en los plazos de recepción de tareas, teniendo en cuenta la acumulación de tareas y el estado psicológico y emocional a los que nos ha sometido el aislamiento.

Se cuidará la presentación de todas las producciones escritas de los alumnos la mala caligrafía, la presentación con tachones, falta de márgenes, errores sintácticos o de puntuación podrá traer consigo la disminución de la calificación. Cada error ortográfico resta **0'25, hasta un máximo de 2 puntos menos** del total alcanzado en la calificación de la prueba. Entenderemos que dos errores relativos a acentuación equivalen a una falta grave.

Los **errores de precisión** en las respuestas, de **expresión** y **claridad** en la exposición y de presentación se penalizarán descontando de **0'25** hasta **1 punto** sobre la calificación total de la prueba.

### **3. FINAL DE CURSO**

Para superar la asignatura al final del curso aplicaremos fundamentalmente **la evaluación continua**. No obstante ofreceremos la oportunidad de hacer una **prueba de recuperación** a aquellas alumnas que no logren superar la asignatura en el tercer trimestre.

En la **nota de junio** tendremos en cuenta los resultados de los tres trimestres, considerando la progresión general del alumno.

Los alumnos que no superen convenientemente la asignatura en el mes de junio, tendrán la oportunidad de presentarse a una **prueba extraordinaria**, que con toda probabilidad se llevará a cabo en septiembre.